



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDITORIAL EDINACHO S.A.

En la ciudad de Quito, a las ocho horas treinta minutos del día veinte y cuatro de abril del dos mil diecisiete, en las oficinas de Editorial Edinacho S.A. ubicadas en la calle Bartolomé Sánchez, Lote 6 y calle C, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO (USD)	ACCIONES
ÁNGEL SEGURA MONTENEGRO	140.285,00	140.285
ÓTTO SEGURA MONTENEGRO	102.674,00	102.674
GERMÁN SEGURA MONTENEGRO	26.091,00	26.091
MARLEY BRIONES	520,00	520
SANDRA TOJAPANTA	520,00	520
TOTALES	260.000,00	260.000

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentra por tanto presente el noventa por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de doscientos sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta General el señor Angel Segura Montenegro y actúa como secretaria Ad-Hoc, la señora Martha Mina. La secretaria Ad-Hoc informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

El Presidente propone a los accionistas reunirse en Junta General Universal, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías para tratar el siguiente punto del orden del día:

APROBACION DEL BALANCE DE SITUACION, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los accionistas resuelven por unanimidad reunirse en junta general con el carácter de universal para tratar el punto propuesto.

En relación al único punto del orden del día, después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas por unanimidad resuelven:

LA APROBACION DEL BALANCE DE SITUACION, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concluido el tratamiento del asunto para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General, se solicita un receso para que la señora Secretaria Ad-Hoc



**EMPRESA SEGUROS
MONTENEGRO S.A.**

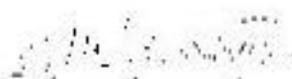
proceda a redactar el acta, misma que una vez leída es aprobada por unanimidad de los Accionistas.

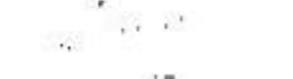
Se da por terminada la Junta y se levanta la sesión a las doce horas.

Suscriben el Acta todos los Accionistas presentes que integran la totalidad del capital pagado de la Compañía.


Señor Ángel Segura Montenegro
Accionista


Señor Otto Segura Montenegro
Accionista


Señora Marley Briones
Accionista


Señora Sandra Toapanta
Accionista

Señor Germán Segura Montenegro
Accionista


Secretaria
Ad-Hoc